

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

LICENCIAS

Por el presente anuncio se hace público que con fecha 23 de julio de 2012, don Santiago García Caraballo, ha solicitado licencia de actividad para clínica veterinaria a desarrollar en el local número 14 de la calle Las Pozas, número 181 (centro comercial “El Zaburdón”), de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados y en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 23 de julio de 2012.—La concejala-delegada de Industria y Comercio, Carlota López Esteban.

(02/6.346/12)